

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **012** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**080**

Fecha: 13/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2020 00052	Ejecutivo Singular	CONJUNTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR MIRADOR DE LA FRANCIA	N.N.	Auto requiere parte	12/05/2021	1
170014003012 2020 00400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto requiere parte	12/05/2021	1
170014003012 2020 00537	Ejecutivo con Título Prendario	JULIANA - GALLEGO TORO	N.N.	Auto Pone en Conocimiento y requiere	12/05/2021	1
170014003012 2021 00001	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decide recurso extemporáneo	12/05/2021	1
170014003012 2021 00040	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección y requiere	12/05/2021	1
170014003012 2021 00065	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	N.N.	Auto requiere parte	12/05/2021	1
170014003012 2021 00215	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO - CAMPUZANO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/05/2021	1
170014003012 2021 00215	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO - CAMPUZANO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	12/05/2021	2
170014003012 2021 00220	Ejecutivo Singular	COOPEBENEFICIENCIA	N.N.	Auto inadmite demanda	12/05/2021	1
170014003012 2021 00244	Verbal (Oralidad)	LUIS FERNANDO - VELASQUEZ AGUDELO	COOPERATIVA DE LOTEROS DE CALDAS LTDA	Auto inadmite demanda	12/05/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/05/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

*Carolina Velásquez Z.*  
CAROLINA VELASQUEZ ZAPATA  
SECRETARIO